



1 **Acuerdo:**

2 **AENMSI2024-E02-01**, Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento  
3 Académico de la Universidad de Guanajuato se convocaron a la  
4 sesión extraordinaria a la Academia de la Escuela de Nivel Medio  
5 Superior de Irapuato para análisis y aprobación de las 2 solicitudes  
6 de ampliación del plazo establecido en la fracción V de este artículo,  
7 de estudiantes con Plan 2010 y 2017. Se dio lectura a cada solicitud  
8 determinando lo siguiente

9 1. ++++++ NUA ++++++

10 Se Aprueba la extensión de plazo con unanimidad de votos por  
11 un semestre, para regularizar dos UDA's pendientes (Seminario  
12 de filosofía, inglés VI) y un proyecto de servicio social.

13 2. ++++++ NUA ++++++

14 Se Aprueba la extensión de plazo con unanimidad de votos por  
15 dos semestres, para regularizar dos UDA's pendientes (Lengua  
16 extranjera III y IV, Biología II y Contabilidad II),

17 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 12 de marzo de 2024.-La Secretaria Académica de  
18 la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, **MCE. Karla Videt Ayala Valdés**. Rúbrica.

19 LA QUE SUSCRIBE, MCE. KARLA VIDET AYALA VALDÉS, SECRETARIA ACADÉMICA  
20 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON FUNDAMENTO EN  
21 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
22 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
23 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

24 **CERTIFICA**

25 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de  
26 Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde al acuerdo **DE LA SEGUNDA SESIÓN  
27 EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR  
28 DE IRAPUATO CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2024.**